CÓDIGO CONTRACTUAL N° ENV-09-32-1254-23

OBJETO	*MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y SOCIAL SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO*
PRESUPUESTO OFICIAL	Para esta contratación se cuenta con la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($75.399.983), IVA incluido**, según certificado de disponibilidad presupuestal Nº 20231342, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, con vigencia del año 2023

LUGAR	FECHA
Secretaria de Obras Públicas	26 de julio de 2023

ASISTENTES	CARGO
XIMENA ALEJANDRA ESPINAL RODRÍGUEZ	ROL JURÍDICO
REISON ARLEY JARAMILLO CARVAJAL	ROL TÉCNICO
JAVIER ALBERTO NIÑO CORREDOR	ROL FINANCIERO

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideraciones previas**
2. **Evaluación de criterios habilitantes de carácter jurídico y de experiencia del proponente**
3. **Evaluación de criterios habilitantes de carácter técnico verificados por la unidad ejecutora**
4. **Decisiones del grupo evaluador**

DESARROLLO

1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Los oferentes con el menor precio que se mencionan a continuación:

- **ELECOM ELEVATOR COMPONENTS S.A.S.**
- **DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE S.A.S.**
- **OMC INGENIERIA S.A.S.**
- **COMPAÑIA DE SERVICIOS TECNICOS BOV S.A.S.**
- **CONSTRUCCIONES ELGUEDO P S.A.S"**
- **JOCAR CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S.**

No cumplieron con la totalidad de los requisitos habilitantes, según concluye informe de evaluación del 26 de julio de 2023. AVISO DE INVITACIÓN NUMERAL 10. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Los documentos de la propuesta deberán presentarse conforme a los parámetros establecidos por el Municipio de Envigado en la información general del proceso plasmado en la plataforma SECOP II. La propuesta económica deberá ser diligenciada en el sistema SECOP II – la oferta económica, para lo cual deberá desplegar el formulario "cuestionario" del enlace del presente proceso de contratación, donde deberá diligenciar la propuesta económica indicando el valor de la oferta, y deberá anexar la propuesta económica, **en donde detallará el valor de su ofrecimiento, conforme a los ítems a que haya lugar**.

Si el oferente no indica en su propuesta económica o habiéndolo indicado **no le da valor a uno o algunos de los ítems que conforman la propuesta económica, se entenderá que ha presentado una propuesta parcial, y será causal de RECHAZO de la propuesta**

CAUSALES QUE GENERAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS:

5.6 Cuando la propuesta con el menor precio, no cumpla con las condiciones exigidas, en caso de no cumplir con el requisito, se realizará el mismo procedimiento anterior establecido, con la segunda propuesta consecutiva que haya presentado el menor precio.

5.10 Cuando se entreguen propuestas parciales y/o alternativas.

Que vencido el término anterior y conforme la Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, Decreto 1082 de 2015, el comité asesor evaluador procedió a evaluar el proponente calificado en séptimo lugar a **GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM S.A.S**

2. EVALUACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

2.1 Verificación de propuesta económica

Para determinar el valor de la propuesta con menor precio, se hará una comparación de las ofertas teniendo como base los precios ofrecidos antes de IMPUESTOS (IVA y/o demás que haya lugar) en el formato anexo publicado para la contratación (o en el formato modificado mediante adenda si es el caso).
Luego de revisada la propuesta económica del séptimo proponente con menor precio ofertado, se recomienda elaborar la respectiva evaluación de requisitos habilitantes toda vez que su oferta económica cumple con las condiciones solicitadas por la Entidad en el formato anexo Propuesta Económica.

El comité asesor evaluador procede a evaluar el proponente calificado en tercer lugar a **GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM S.A.S** Para constancia firma,

JAVIER ALBERTO NIÑO CORREDOR
Rol Financiero

2.2 Proponente

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	VALOR PROPUESTA	
GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM S.A.S	830146855-9	Carrera 55 A 78 08 Piso 3 Bogotá D.C. 3005986968 ascensoresgram@gmail.com	TOTAL IVA INCLUÍDO	$ 62.214.783

2.3 Verificación de documentos habilitantes

	CUMPLE	OBSERVACIONES
REQUISITOS QUE DEMUESTRAN LA CAPACIDAD JURÍDICA		
1. Anexo 1. Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal y contener el objeto del contrato.	SI	
1.1 Debe contener declaración de inhabilidades e incompatibilidades		
1.2 Debe contener declaración de no		

	CUMPLE	OBSERVACIONES
sanciones e incumplimientos		
1.3 Debe contener declaración de origen lícito de los recursos		
2. Presenta certificado de existencia y representación legal o registro mercantil.	SI	
2.1 Debe haber sido expedido en un término no mayor a 60 días de la presentación de la propuesta.	SI	
2.2 Que la duración de la empresa sea igual o superior al plazo del contrato y hasta su liquidación.	SI	
2.3 En caso de tener el Registro Mercantil de establecimiento de comercio debe estar vigente	SI	
2.4 Debe tener un objeto social conforme al objeto de contratación.	SI	
2.5 Que el representante legal esté facultado para celebrar el contrato.	SI	
3. SOCIEDADES DE PERSONAS: Para este tipo de sociedades se hace necesario que el proponente allegue certificación de composición accionario, señalando claramente i) nombre de los socios ii) número de identificación iii) tipo de identificación iv) fecha de expedición del documento de identificación. – Sociedad limitada – Sociedad colectiva – Sociedad en comandita simple – Sociedad o empresa unipersonal	N/A	
4. Para **SOCIEDADES ANÓNIMAS ABIERTAS** se deberá aportar adicionalmente la fotocopia Certificado del Registro Nacional de Valores y Emisores. Decreto 1082 de 2015, Art. 2.2.1.1.2.2.8.	N/A	
5. Para **SOCIEDADES ANÓNIMAS CERRADAS** se deberá aportar cuando la sociedad está conformada por persona jurídica el	N/A	

	CUMPLE	OBSERVACIONES
certificado de existencia y representación con una fecha de expedición no mayor a 30 días y la cédula del respectivo representante legal.		
6. Para **ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO**, copia de la inscripción ante la entidad territorial respectiva (Gobernación o Alcaldía) con la nota de vigencia y certificación de que no tener sanciones vigentes	N/A	
7. Presenta Rut actualizado a partir del 1 de diciembre de 2012	SI	
8. Presenta copia de la cédula del representante legal.	SI	
9. Certificado de paz y salvo por concepto de pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales (anexo 2)	SI	**Firmado por**: CARLOS OMAR CORREA ALDANA, CC. 79.331.202 Representante Legal
10. Formato Compromiso Anticorrupción firmado por el representante legal (anexo 5)	SI	
11. Certificaciones de inexistencia de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) y Fiscales (Contraloría)	SI	**CERTIFICADOS DE CONTRALORIA** DONDE LA EMPRESA, EL REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES. **CERTIFICADOS DE PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN** DONDE LA EMPRESA, EL REPRESENTANTE LEGAL NO REGISTRAN SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
12. Certificado de antecedentes de la policía nacional	SI	El representante legal no tiene asuntos pendientes con la justicia
13. Certificación de Medidas Correctivas de la policía nacional	SI	El representante legal no tiene asuntos pendientes con la justicia

	CUMPLE	OBSERVACIONES
14. Póliza de Seriedad *vigente desde la presentación de la oferta y por el 10% del valor de oferta y por un término de 30 días.*	N/A	
REQUISITOS DE EXPERIENCIA		
Debe acreditar mínimo dos (2) máximo tres (3) certificaciones de contrato ejecutado, cuyo objeto o actividades comerciales se encuentren los servicios de instalación, mantenimiento y reparación de ascensores, deberá ser con entidad pública o privada y cuya sumatoria en SMMLV sea igual o superior a 1.5 PO presupuesto oficial del contrato. Requisito que se validará mediante copia de contrato, acta de liquidación y/o certificación expedida por el contratante. Esto es **$113.099.974**	SI	**Número de Contrato:** 239.19 **Contratante:** CONJUNTO CLUB RESIDENCIAL BALCONES DE SANTA FE P.H. **Contratista:** GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM LTDA **Objeto:** ADECUACIÓN DE SISTEMA DE TRANSPORTE VERTTCAL EN CINCO TORRES MEDIANTE LAS OBRAS GIVILES, ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO Y CARANTIZAR LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE **Valor:** $ 75.974.505 **Número de Contrato:** **Contratante:** E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA **Contratista:** GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAN LTDA **Objeto:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA SEIS ASCENSORES POR TRES MESES CON UNA VISITA MENSUAL Y TODAS LAS CORRECTIVAS NECESARIAS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRA INCLUYENDO REPUESTOS MINIMOS **Valor:** $ 20.305.091 **Número de Contrato:** ENV-09-30-0965-22 **Contratante:** MUNICIPIO DE ENVIGADO **Contratista:** GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAN SAS **Objeto:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y SOCIAL SEGÚN REQUERIMIENTO DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO **Valor:** $ 76.653.850 **TOTAL APORTADO: $172.933.446**

Para constancia firma,

XIMENA ALEJANDRA ESPINAL RODRÍGUEZ
Rol Jurídico

3 Evaluación de criterios técnicos verificados por la unidad ejecutora

REQUISITOS TÉCNICOS		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
1. El proponente manifiesta que conoce y ha recibido el aviso de invitación, el análisis del sector del proceso de la presente contratación y los ha estudiado cuidadosamente incluidas sus Adendas (Si las hay), entendidas como las modificaciones a los mismos, y acepta sus términos y especificaciones técnicas, sin reservas ni condicionamientos.	SI	Anexa formato 8. CUMPLIMIENTOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES Firmado por la Representante Legal
2. Presenta Propuesta Económica en formato Anexo por la Entidad por valor de $ 62.214.783	SI	
EXPERIENCIA REQUERIDA: Ingeniero Mecánico o Eléctrico o Electromecánico (Jefe de operaciones, directivo y/o consultor) Dos (2) años de experiencia laboral en el mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de transporte vertical ascensores.	NO	Debe aportar hoja de vida de Edinson José de las Salas Montaño, y certificaciones necesarias que acrediten la experiencia e idoneidad exigida (2 años)

REQUISITOS TÉCNICOS		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**
Ingeniero Mecánico con certificación de trabajo en alturas. Deberá aportar certificación o contrato que acredite que cuenta con experiencia de un (1) año en mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de transporte vertical ascensores.	NO	Debe aportar hoja de vida de Camilo Botero Quintero y certificación de trabajo seguro en alturas
2 Técnico y/o tecnólogo eléctrico o electromecánico o industrial o Mecánica Con certificación de trabajo en alturas vigente. Deberá aportar certificación o contrato que acredite que cuenta con experiencia de un (1) año en mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de transporte vertical ascensores.	NO	Debe aportar hoja de vida de Daniel Eduardo Mancera Rodríguez, certificación de experiencia exigida (1 año) y certificación de trabajo seguro en alturas vigente Debe aportar hoja de vida de Edgar Eduardo Landazabal Bolívar, y certificación de trabajo seguro en alturas vigente.
Presentar anexo de autorización hojas de vida para el tratamiento de datos sensibles y debidamente suscrito por el personal requerido.	NO	Debe presentar formato de autorización para el tratamiento de datos sensibles firmado por el personal mínimo requerido

Para constancia firma,

Reison Arley Jaramillo Carvajal

REISON ARLEY JARAMILLO CARVAJAL
Rol Técnico

CONCLUSIÓN GENERAL DE REQUISITOS HABILITANTES		
PROPONENTE	**HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
GRUPO DE ASCENSORES MILENIUM GRAM S.A.S	**NO**	**REQUISITOS TÉCNICOS A SUBSANAR DETERMINADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA:** - Debe aportar hoja de vida de Edinson José de las Salas Montaño, y certificaciones necesarias que acrediten la experiencia e idoneidad exigida (2 años) - Debe aportar hoja de vida de Camilo Botero Quintero y certificación de trabajo seguro en alturas - Debe aportar hoja de vida de Daniel Eduardo Mancera Rodríguez, certificación de experiencia exigida (1 año) y certificación de trabajo seguro en alturas vigente - Debe aportar hoja de vida de Edgar Eduardo Landazabal Bolívar, y certificación de trabajo seguro en alturas vigente. - Debe presentar formato de autorización para el tratamiento de datos sensibles firmado por el personal mínimo requerido

4 Decisiones del grupo evaluador

El oferente deberá subsanar los requisitos solicitados dentro del términos el cronograma del proceso **HASTA EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2023 HASTA LAS 6:00 PM**, teniendo en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 modificado por la ley 1882 de 2018. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en octavo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.